



CORRECCIÓN DE ERRORES AL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN DE 31 DE ENERO DE 2022 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACOPLAMIENTO GENERAL PARA PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS en el particular de la categoría de TRABAJADOR SOCIAL

Conforme a lo dispuesto en el art.109.2 de la Ley 39/2015 , detectado error en el Anexo III de la mencionada resolución publicada en la Web del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce el 31 de enero de 2022 ; se procede a la corrección del mismo quedando dicho Anexo III en el particular relativo a los centros /puestos/unidades de trabajo ofertados para la categoría de Trabajador Social , redactado en los siguientes términos

ANEXO III

CATEGORÍA : TRABAJADOR SOCIAL

001	C.S. ALAMEDA PERCHEL	
002	C.S. CAMPANILLAS	
003	C.S. CAPUCHINOS	
004	C.S. CARLINDA	
005	C.S. CARRANQUE	
006	C.S. CHURRIANA	
007	C.S. CIUDAD JARDÍN	
008	C.S. CRUZ HUMILLADERO	
009	C.S. DELICIAS	
010	C.S. EL CONSUL	
011	C.S. EL PALO	
012	C.S. HUELIN	
013	C.S. LA LUZ	
014	C.S. LA ROCA	
015	C.S. LIMONAR	
016	C.S. MIRAFLORES	
017	C.S. NUEVA MÁLAGA	
018	C.S. PALMA-PALMILLA	
019	C.S. PORTADA ALTA	
020	C.S. PUERTA BLANCA	
021	C.S. PUERTO DE LA TORRE	
022	C.S. S. ANDRÉS TORCAL	
023	C.S. TEATINOS	
024	C.S. TIRO PICHÓN	
025	C.S. TRINIDAD	
026	C.S. VICTORIA	1
027	C.S. RINCON DE LA VICTORIA	
028	EQUIPO MOVIL	

Primero : Por esta causa ,el inicio del plazo para presentar solicitudes para la categoría de Trabajador Social en el acoplamiento general convocado el 31/01/2022 , será de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en la web y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga – Valle del Guadalhorce.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente corrección de errores , se publica en los tablones de anuncios y en la Web del Distrito de Atención Primaria Málaga-Guadalhorce el mismo día de su firma electrónica.

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/ Sevilla, 23. 29009
Teléf . 951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS942PFIRMAwovvvBtaQEG8AdrL	Fecha	02/02/2022
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

